

42072

REFERENCIA
632-I-85
35.131-M-97Mca

Guayaquil, 20 de Septiembre de 1998

Señor
Ramón Galarza Ponce
Ciudad-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía CAMARONES KINSOL S.A., en sesión celebrada el día de hoy lo elige GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de dos años. Usted reemplaza en el cargo al señor Ing. Francisco Peré Y., cuyo nombramiento fue otorgado el 6 de junio de 1997, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Junio del mismo año.

Como gerente general ejercerá indistintamente con el Presidente la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAMARONES KINSOL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el tres de Diciembre de 1984 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil abogado Piero Aycart Vicenzini y se inscribió en el Registro Mercantil de este Cantón el catorce de Enero de 1985

Muy atentamente.

Laura Fabiola Coba Jácume

Laura Fabiola Coba Jácume
Secretaria ad-hoc

Acepto el cargo.- Guayaquil, Septiembre 20 de 1998

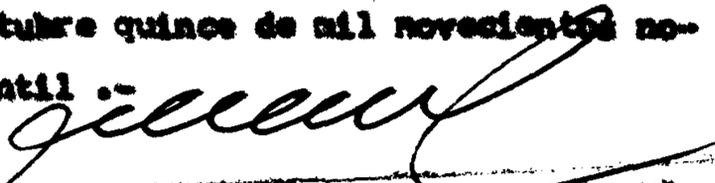
Ramón Galarza P
RAMON GALARZA PONCE
C.C. 1300263017

CERTIFICADO : Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de CAMARONES KINSOL S. A., a foja 79.677, número 20.743 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 31.442 del Repertorio.- Archívase caso los comprobantes de pago por Impuestos de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Octubre quince de mil novecientos noventa i ocho.- El Registrador Mercantil.-

1

Hector Miguel Alcivar
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO : Que con fecha de hoy, se tomó nota del presente Memorandum a foja 35.131 del Registro Mercantil de 1.997, al margen de la inscripción respectiva .- Guayaquil, Octubre quince de mil novecientos noventa i ocho .- El Registrador Mercantil .-


AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRÉS
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

